

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE (AEPSAD)

PROGRAMA

“Vive sin trampas”

Participan:



Colaboran:



AEPSAD

La **AEPSAD** es una agencia estatal independiente, adscrita al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Secretaría de Estado de Deporte.

La Agencia lleva a cabo las políticas antidopaje: planificación y realización de controles analíticos y gestión de sanciones.

Objetivos:

- **Promover la salud** en el ámbito relacionado con el deporte, incluyendo la prevención de lesiones y accidentes deportivos y la **lucha contra el dopaje**.
- **Fortalecer los valores éticos** en el deporte, con interés especial en los jóvenes deportistas. Promovemos el juego limpio y saludable y la competición en igualdad de condiciones. El valor de la ética como principal fortaleza de una sociedad moderna y desarrollada.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

EDUCACIÓN

Los proyectos se centran particularmente en la población infantil (6-11años) y juvenil (12-17 años) como sujetos susceptibles de **lograr una transformación social** en el futuro. Desde la Agencia pretendemos dos objetivos:

- a) informar a los jóvenes de los beneficios del deporte en la **salud, los hábitos de vida saludables y de los riesgos** de las sustancias utilizadas en el dopaje,
- b) inculcar a los jóvenes los **valores del juego limpio** (fair play), la honestidad, la valentía, la verdad y la ética (ganar haciendo trampa es perder; engañar a la sociedad es, sobre todo, engañarse a sí mismo).

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Pretendemos promover actividades de **investigación científica de relevancia internacional** relacionada con la salud en el deporte y con la lucha contra el dopaje, en cualquier área de la ciencia, así como divulgar los resultados.

DIVULGACIÓN

El objetivo fundamental es informar a la sociedad en general de las pautas para proteger la salud en el deporte, prevenir accidentes, los riesgos de su práctica, los efectos adversos del dopaje y los avances en investigación científica en cualquiera de los ámbitos relacionados con el deporte.

PROGRAMA “Vive sin Trampas”

Es un programa destinado a jóvenes de 12 a 17 años (estudiantes de enseñanza secundaria), que se llevará a cabo en colaboración con la Asociación de Deportistas (AD).

OBJETIVOS

En este proyecto vamos a trabajar con los estudiantes utilizando el deporte como instrumento natural para transmitir estos conceptos. Se pretende conseguir dos objetivos:

- Sensibilizar a los estudiantes para que adquieran, aprecien y apliquen los valores del deporte en todas las situaciones de su vida; honestidad, esfuerzo, autodisciplina, superación, sinceridad, compañerismo, respeto.
- Promover la salud a través de la promoción de la actividad física y hábitos saludables.

ACTIVIDADES

I. Formación en Centros de Enseñanza Secundaria

Se trata de un proyecto de formación de valores y hábitos de vida saludables combinado con actividades deportivas. El programa se llevará a cabo en colaboración con la Asociación de Deportistas (AD).

Este proyecto ha sido seleccionado por la **UNESCO** en la convocatoria de proyectos del Fondo para la Eliminación del Dopaje en el Deporte <http://www.unesco.org/new/en/social-and-human-sciences/themes/anti-doping>. Con la aprobación de este proyecto se financiará parcialmente las actividades del primer curso 2013-2014.

Destinatarios y alcance:

Está dirigido a **estudiantes de enseñanza secundaria** (1º y 4º ESO). El primer año se llevará a cabo en 12 centros de 6 ciudades pertenecientes a distintas Comunidades Autónomas, 2 centros en cada ciudad, llegando aproximadamente a 2.400 estudiantes. En años sucesivos se irá ampliando el alcance de la actividad a otros centros de enseñanza con el objetivo de que participen todos los estudiantes.

Los profesores de Educación Física recibirán formación específica con el objetivo de que participen activamente y transmitan a todos sus alumnos y durante todo el curso académico los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del proyecto.

Desarrollo y calendario:

- a. Octubre-noviembre 2013. Diseño de una **estrategia de comunicación** con el objetivo de llegar a un mayor número de personas y de esta forma incrementar la eficacia del proyecto. **Página web** específica para el proyecto con banners en las páginas de la AEPSAD y la AD.
 - Cuentas de **twitter** y **Facebook** asociadas con el proyecto donde los participantes puedan interaccionar.

- Elaboración y distribución de **folletos**.
 - Elaboración de **posters y carteles**.
 - **Photocall** para la competición que se realizará como acto final.
- b. **Octubre-diciembre 2013. Adaptación y producción de material educativo y de divulgación** que será distribuido a todos los implicados en el proyecto: profesores de educación física, estudiantes y su entorno. Se utilizará material de la AEPSAD y de la Agencia Mundial Antidopaje.
- c. **Enero-mayo 2014. Actividades de formación**
- Combinación de sesiones informativas impartidas por expertos, con actividades deportivas. Cuatro sesiones de una hora en cada uno de los centros (dos horas en cada curso).
 - Competición final en Madrid, un fin de semana, entre los equipos formados por los estudiantes seleccionados en competiciones previas de los diferentes centros.
- d. **Noviembre 2013 y junio 2014.** Desarrollo de un **sistema de evaluación** con el objetivo de conocer la situación en el punto de partida y, analizar la efectividad del proyecto cada año para mejorar la propuesta el año siguiente. La evaluación se llevará a cabo un grupo de investigación de la Facultad de Ciencias de la Actividad y el Deporte.

Participantes:

- Profesionales para el desarrollo de las actividades de formación: médicos, científicos, psicólogos, nutricionistas y otros expertos.
- Profesionales para las actividades deportivas (deportistas).
- Profesores de enseñanza secundaria.
- Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD), Asociación de Deportistas (AD) y Facultad de Ciencias de la Actividad y el Deporte.

En el programa se crearán puestos de trabajo (a tiempo parcial) anuales para 3 deportistas.

Los profesionales que asistan a los centros de enseñanza serán formados por la AEPSAD para el desarrollo de esta actividad.

II. Concurso de microcortos

La Agencia de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) y la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM), en su interés por promover la importancia del **juego limpio y de los buenos hábitos entre la juventud** organizan un concurso de microcortos a nivel nacional.

Destinatarios:

El concurso estará abierto a todos los **estudiantes** matriculados en cualquier curso de un centro de **enseñanza secundaria reglada** en España que quiera participar.

Formato:

El concurso se alojará en www.ecamtv.es. Los videos se podrán elaborar con cualquier tipo de dispositivo, y tendrán una duración de entre 1 y 3 minutos.

Calendario:

- Junio-octubre 2013: diseño y preparación del proyecto. Difusión de la actividad.
- 1 de Noviembre 2013-30 de enero 2014. Plazo abierto para la subida de los vídeos. Selección inicial de vídeos admitidos en el concurso
- 1 al 25 de febrero 2014. Selección de los vídeos ganadores
- 1 de marzo: entrega de premios

Desarrollo:



Los participantes subirán a la plataforma de ECAMTV sus microcortos durante el plazo abierto. Se establecerán tres categorías en función del curso del participante: 1º-2º ESO, 3º-4º ESO y 1º-2º Bachillerato.

Un grupo de estudiantes de ECAM irá filtrando previamente las piezas subidas en la web para que no haya ningún contenido indeseado. Los microcortos subidos estarán visibles en la web para que el jurado popular vote y se puedan compartir en redes sociales para darle la mayor difusión posible al concurso.

Además de las votaciones a través de la página web, cinco estudiantes de la ECAM harán una preselección de microcortos. Los vídeos seleccionados pasarán a la fase final

en la que serán valorados por un jurado.

El jurado estará formado por representantes de la AEPSAD, de la ECAM, de la AD, deportistas de élite y celebridades.

El jurado valorará, por encima de criterios técnicos, la creatividad y la capacidad de transmitir y comunicar los valores que se pretenden difundir con este concurso.

Premios:

Se otorgará al menos un premio en cada una de las categorías. La ECAM colaborará en los premios con la concesión de al menos una matrícula gratuita para realizar un curso de cinematografía en su escuela. La AEPSAD y la AD aportarán premios relacionados con la actividad deportiva. El resto de premios serán aportados por los patrocinadores.

La entrega de premios se realizará durante el Congreso Internacional Deporte, Dopaje y Sociedad, del que la AEPSAD es co-organizadora, que se celebrará en Madrid del 26 de febrero al 1 de marzo del próximo año. A lo largo del Congreso se podrán visionar los mejores microcortos recibidos.

Difusión:

Habrà información alojada en las páginas web de la ECAM, de la AEPSAD, de la AD y del Congreso. Se enviarán comunicaciones por e-mail a todos los centros de enseñanza secundaria.

Participantes en el programa:

- Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD)
- Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de Madrid (ECAM)
- Asociación de Deportistas (AD)

A NUESTROS COLABORADORES Y PATROCINADORES

Nos gustaría que la relación con los patrocinadores estuviera basada en intereses comunes, en particular los relacionados con el compromiso social para promover **valores éticos en los jóvenes, deporte limpio y hábitos de vida saludables**.

La AEPSAD ofrece total colaboración en el desarrollo de estos proyectos y en todas las actividades que puedan ser de interés para los patrocinadores en el ámbito de la protección de la salud en el deporte: asesoramiento, formación, impartición de cursos y conferencias, asistencia a eventos, y cualquier tipo de colaboración en otros proyectos.

Además, creemos que la colaboración con la Agencia puede aportar contraprestaciones a las empresas patrocinadoras:

- **Visibilidad:** Aparición de su **marca y logo** en nuestra página Web y en nuestras actividades de divulgación (incluyendo redes sociales), así como en carteles, documentos, spots, e informes.
- En octubre de 2013 habrá una **rueda de prensa** para presentar el proyecto, con la asistencia de la directora de AEPSAD, patrocinadores y representantes de las instituciones participantes.
- **Reconocimiento público** en diversos medios.
- **Asociación de la marca a los valores del deporte**, salud, ética y promoción de una vida saludable.
- **Organización conjunta** de eventos deportivos.
- **Organización conjunta de eventos** científicos, conferencias y congresos.
- **Entrega de premios** y participación en jurados.
- Asistencia a **eventos deportivos**, visitas a clubes y centros de entrenamiento, participación en entrenamientos.
- **Encuentros** con deportistas de élite.
- **Clínicos** con deportistas.
- **Encuentros** con autoridades del entorno del deporte.
- Por otra parte, la aportación de financiación conlleva importantes **desgravaciones fiscales** para las empresas patrocinadoras.